



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

Exp. 03.10.02.09/2023-2495

Asunto: Licencia Ocupación Dominio Público para barra Caseta disco-Marcha Feria Agosto 17, 18 y 19 de agosto de 2023.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que la convocatoria, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 25 de julio de 2023 para la adjudicación de la explotación de la caseta de disco-marcha quedó desierta al no presentarse ningún interesado.

Vistas las nuevas bases reguladoras para la adjudicación de la explotación de Caseta Disco, con motivo de la Feria de Agosto de 2023, presentadas por la Concejalía de Fiestas, aprobadas por urgencia, mediante Resolución de Alcaldía de 09 de agosto de 2023.

Visto que con fecha de 10 de agosto de 2023 tuvo entrada en el Registro de esta Corporación una solicitud para la obtención de dicha licencia, por ADOLFO MORA LUCENA -24279007T En representación de la empresa "ALMACEN DE BEBIDAS PINOS PUENTE, S.L (B-18683391).

Vista el Acta de la Mesa de Contratación 17 de agosto de 2023, por la que se propone a ADOLFO MORA LUCENA -24279007T En representación de la empresa "ALMACEN DE BEBIDAS PINOS PUENTE, S.L (B-18683391), la concesión de la licencia de ocupación de dominio público anteriormente referenciada, de acuerdo con la oferta presentada.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Conceder a ADOLFO MORA LUCENA -24279007T en representación de la empresa "ALMACEN DE BEBIDAS PINOS PUENTE, S.L (B-18683391), licencia de ocupación de dominio público para colocación de para barra Caseta Disco Feria Agosto 17, 18, 19 de agosto de 2023, conforme a la oferta presentada, por lo que la prestación del servicio incluye:

-Precio: 100€

SEGUNDO.- El pago del precio por la adjudicataria se hará en el plazo máximo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución.

TERCERO.- Notificar al interesado de la concesión de la licencia de ocupación de bienes de dominio público.

(Firmado electrónicamente en el margen izquierdo)

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1
JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ
17/08/2023 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	d5f5539d0578472089ea6be4be92ed8a001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/1403 - Fecha Resolución: 17/08/2023 Núm. Registro salida: SALID 2023/2672 - Fecha Registro: 17/08/2023 12:41:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	